

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

#### O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**37** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2025, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato titulado “Servicio de transporte de usuarios del centro de día de la Residencia de mayores Adolfo Suárez, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-005993/2025.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de usuarios del Centro de día de la Residencia de mayores Adolfo Suárez, dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 60140000-1.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Perfil del contratante” de 6 de mayo de 2025.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Valor estimado: 762.917,32 euros.
  - b) Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 346.780,60 euros.
    - IVA (10 por 100): 34.678,06 euros.
    - Importe total: 381.458,66 euros.
5. Adjudicación del contrato:
  - a) Fecha: 16 de julio de 2025
  - b) Contratista: Transportes Chapin, S. L.
  - c) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 345.000,00 euros.
    - IVA (10 por 100): 34.500,00 euros.
    - Importe total: 379.500,00 euros.
6. Formalización del contrato: 18 de agosto de 2025.

Dado en Madrid, a 26 de agosto de 2025.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 30/2025, de 15 de enero), el Secretario General, Pedro Morillo Salas.

(03/13.697/25)

